ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

F/1075

OF. : **Nº 700/0319/2014**
REF. : **Carta de Capitán de la 2° Cía. de Bomberos Maipú – Cerrillos, de fecha 17/05/2014.**
MAT. : **Solicita Cierre Temporal de calle por actividad que se indica**

Cerrillos, 19 de mayo de 2014.

DE : ***DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO***

A : ***SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA***
ALCALDE, I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Junto con saludarle muy cordialmente, y en razón a petición formulada por el Capitán de la 2° Cía. de Bomberos de Maipú – Cerrillos, Bomba Cerrillos "A mi Patria", Sr. Edwin Morales Almendras, ubicada en Av. Los Cerrillos N° 674 de esta Comuna y cuya Carta se acompaña al presente documento, a través del cual solicitan autorización para el Cierre Temporal de la calle Av. Los Cerrillos, en el tramo de las calles Comercio y El Esfuerzo, para el día 21/05/2014, entre las 19:30 y 21:00 horas, con motivo de realizar actividades en el marco de la Celebración del 60° Aniversario de dicha Compañía, al respecto puedo informar a Us., lo siguiente:

1. *Esta Dirección de Tránsito en lo que respecta desde el punto de vista del transporte no encuentra inconvenientes en que se autorice la utilización de esta vía en el tramo señalado precedentemente, para lo cual se ha procedido a Oficiar a la Seremitt R.M. y al Transantiago, dado que por Av. Los Cerrillos circulan Servicios Alimentadores del Transporte de Pasajeros I-01 e I-18.*
2. *Los Organizadores del evento deberán tomar las precauciones de seguridad con la finalidad de que las actividades por ellos programadas se desarrollen en completa normalidad.*
3. *Carabineros de Chile deberá tomar conocimiento de esta actividad para obtener el resguardo necesario que este evento amerite.*
4. *Al término de esta actividad, deberá quedar despejado y limpio el sector utilizado, con la finalidad de que vuelva el libre tránsito vehicular y peatonal.*

Lo anterior para su conocimiento y posterior resolución.

Sin otro particular, se despide atentamente de Us.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

*IVA/*vom*
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario

C.c.:
Depto. de Ingeniería
Archivo Dirección de Tránsito